

11 abr 2022 - 5:12 p. m.

## Duque presentó la Taxonomía Verde de Colombia, ¿de qué se trata?

La propuesta fue presentada por el presidente Iván Duque durante su visita a la Bolsa de Valores de Nueva York, en Estados Unidos. El documento, señaló el mandatario, busca ser una guía para que las personas que inviertan en proyectos e iniciativas verdes conozcan si esa inversión está catalogada como verde.



Redacción Ambiente



El presidente de Colombia, Iván Duque, durante su visita a la Bolsa de Valores de Nueva York, en Estados Unidos, lanzó la Taxonomía Verde del país.

Foto: Organización Ambiente y Sociedad

El presidente de Colombia, **Iván Duque**, durante su visita a la **Bolsa de Valores de Nueva York**, en Estados Unidos, lanzó la **Taxonomía Verde** del país. En su presentación señaló que “esta hoja de ruta permite definir y orientar la política pública hacia un desarrollo más sostenible, incluyendo factores como biodiversidad y protección del agua”. (Lea: [¿Cuánto se debe esperar para manejar un carro de hidrógeno verde como lo hizo Duque?](#))

Pero, ¿en qué consiste este compromiso? La **Taxonomía Verde** es un sistema de clasificación de las actividades económicas y busca ofrecer claridad a los consumidores sobre qué es sostenible y lo que no lo es. El objetivo principal es redireccionar las inversiones y evitar el llamado **greenwashing**, que es una práctica de marketing que crea una falsa imagen de responsabilidad ecológica.

Esta hoja de ruta define un sistema de clasificación para actividades económicas y activos con contribuciones significativas al logro de **objetivos ambientales**, facilitando la canalización de recursos públicos y privados para el cumplimiento de esas metas.

También funciona como un lineamiento para que emisores e inversionistas desarrollen un **mercado verde** sólido, transparente e íntegro, que les permita ejercer un rol catalizador de los recursos que requiere el país para enfrentar adecuadamente uno de los retos más importantes de esta década: el **cambio climático**, de acuerdo con Jorge Castaño Gutiérrez, superintendente financiero de Colombia.

En el caso de Colombia, explica en un comunicado el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo, la **Taxonomía Verde** funcionará como “un sistema de clasificación para actividades económicas y activos con contribuciones significativas al logro de **objetivos ambientales**”. (Puede leer: [Candidatos Presidenciales de Colombia. ¿v de los Parques Nacionales Naturales qué?](#))

Colombia, y de los marcos nacionales internacionales que,

Este documento, dice Restrepo, “se suma a otras iniciativas para cumplir con los **compromisos ambientales** como a los **bonos verdes**, mercado al que se le dará mayor dinamismo, así como a las estrategias de protección financiera contra el riesgo de desastres”.

Para realizar la **Taxonomía Verde** de Colombia primero se identificaron las prioridades ambientales del país. “Los objetivos ambientales identificados son: mitigación del **cambio climático**, adaptación al **cambio climático**, conservación de los ecosistemas y biodiversidad, gestión del agua, gestión del suelo, economía circular, prevención y control de la contaminación”, señala Restrepo.

Teniendo en cuenta esto, se determinaron dos pilares. El primero está relacionado con siete sectores, activos y actividades económicas con contribución al objetivo ambiental de **mitigación del cambio climático**, como la energía, construcción, gestión de residuos y captura de emisiones, suministro y tratamiento de agua, transporte, tecnologías de la información y la comunicación y manufactura. (Le puede interesar: **Paula Caballero, la colombiana que hizo de los ODS una agenda mundial**)

El segundo cuenta con la participación de tres sectores de uso de suelo: **ganadería, agricultura** y forestal. Para estas actividades se tuvieron en cuenta cinco objetivos ambientales: mitigación del **cambio climático** y adaptación al **cambio climático**, gestión del suelo, gestión del agua y conservación de los ecosistemas y biodiversidad.

Restrepo asegura que esta “será la primera Taxonomía Verde con énfasis en el uso del suelo, dado que estos sectores en conjunto son responsables de un 59% de las emisiones de **gases de efecto invernadero** en el país”. (Puede leer: **Economía verde y sostenible, el horizonte del sistema financiero colombiano**)

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 🐝

 **Recibe alertas desde Google News**

**Temas Relacionados** [Noticias hoy](#) [Noticias hoy Colombia](#) [Taxonomía Verde](#) [Taxonomía Verde de Colombia](#) [Cambio climático](#)  
[Metas ambientales Colombia](#)



**3 comentarios**